

ACTA NRO. 01-2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA HABITAT CONSTRUCCIONES HBT CIA. LTDA.**

Correspondiente al 20 de marzo de 2019.

En la ciudad de Loja, el día de hoy 20 de marzo de 2019, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Edificio Torres de la Quito, calle Quito entre Sucre y Bolívar, bajo la Presidencia de la Dra. MARCIA MARIA ROJAS HIDALGO, en su calidad de Presidenta de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía HABITAT CONSTRUCCIONES HBT CIA. LTDA: **1.- JHONATAN ANDRES VALDIVIESO NARVÁEZ**, quien es titular de cincuenta y siete (57) participaciones, que representan el 38% del capital social; **2.- MARCIA MARIA ROJAS HIDALGO**, quien es titular de cincuenta y siete (57) participaciones, que representan el 38% del capital social; y, **3.- VERONICA DE JESUS OCAMPO RAMIREZ**, quien es titular de treinta y seis (36) participaciones, que representan el 24% del capital social. Actúa como Secretario el señor Gerente General Abg. Jhonatan Andrés Valdivieso Narváez. Los socios hacen constar lo siguiente:

PRIMERO: Declaración de Junta Universal.- Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día.- Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta como único punto lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2018 de ser el caso.

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- Se declara que la Junta Universal de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los siguientes puntos:

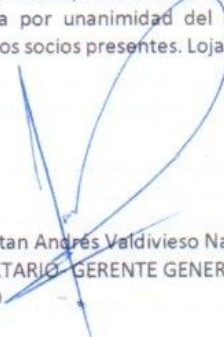
1. "Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2018." Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe, el mismo que es agregado a la presente acta. Luego, pide la palabra la presidenta de la compañía y manifiesta estar de acuerdo con el informe, luego consulta al resto de socios si tienen alguna observación sobre el informe, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la presidenta de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. En este sentido y luego de la debida deliberación y votación, la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018; **2. "Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y**

Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Gerente de la compañía, y procede a dar lectura del balance general del 2018. Manifiesta que el total de los ACTIVOS de la compañía asciende a USD 75.205,16, el total de PASIVOS asciende a USD 60.205,16, y el PATRIMONIO asciende a USD 15.000,00. Respecto del Estado de Resultado Integral, la Gerente informa que durante el año fiscal 2018 no se registraron ingresos, costos y gastos. Respecto del Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, el Gerente procedió a dar lectura total de los mismos. Luego el Gerente pregunta a los socios si tienen alguna observación, no existe ninguna observación por parte de los socios. En este sentido, y luego de la debida deliberación y votación, la Junta General por unanimidad: RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes del ejercicio económico 2018; 3. **"Distribución de utilidades del ejercicio económico 2018 de ser el caso."** Toma la palabra el Gerente y manifiesta que de la lectura de los estados financieros se evidencia que no existe utilidad del ejercicio fiscal 2018. El Gerente consulta a los socios si tienen alguna observación, no existiendo ninguna observación, y luego de la debida deliberación y votación, la Junta General por unanimidad RESUELVE: No distribuir utilidades del ejercicio 2018, por cuanto no existen.

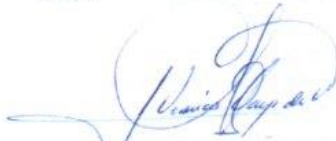
Una vez que se ha tratado todos los puntos acordados en el orden del día, la Presidenta declara un receso para redactar el acta. Siendo las 10h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Loja, 20 de marzo de 2019.



Marcia Maria Rojas Hidalgo
PRESIDENTA
SOCIA



Jhonatan Andres Valdivieso Narvaez
SECRETARIO GERENTE GENERAL
SOCIO



Verónica De Jesús Ocampo Ramírez
SOCIA